

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Pelagos 3 :: Teléfono 12.542 | Director-Gerente: MANUEL MONTAÑA GARCÍA | Madrid, 5 de noviembre de 1930 | Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCABA | AÑO LXIV.—NUMERO 12.443

El pleito naval franco-italiano y la apurada situación financiera fascista

PARIS.—La Prensa de la mañana publica un telegrama de Roma, de origen oficial, anunciando una inminente e importante decisión de Italia relacionada con el pleito naval franco-italiano. Ninguna nueva información ha venido a confirmar durante el día ese anuncio sensacional. No se cree, sin embargo, en Francia que pueda haber grandes sorpresas del lado italiano en favor de un acuerdo después de la decisión adoptada por el Gran Consejo Fascista de mantener el principio de paridad naval con Francia. Es cierto que el Sr. Gibson conversó ayer nuevamente en Roma con el Sr. Grandi, y que en Washington se sigue con gran optimismo la gestión del delegado norteamericano para facilitar un acuerdo franco-italiano.

Sobre tal extremo publica «Le Petit Parisien» una interesante información de Washington, según la cual el Gobierno de Roma, desolidarizándose del Gran Consejo Fascista, aceptaría las sugerencias norteamericanas con tal de ser agradable a los Estados Unidos y obtener como recompensa la ayuda financiera que necesita urgentemente y que busca en vano desde hace algún tiempo.

Hace un mes, el subsecretario italiano de Negocios Extranjeros, señor Sani, gestionó un empréstito cerca de los banqueros norteamericanos. Una firma de Boston parecía dispuesta a concederlo, pero a un interés muy elevado, a causa de los riesgos de la operación. Las condiciones parecieron inaceptables al Gobierno fascista, y el Sr. Sani regresó a Roma.

El Sr. Mussolini intervino personalmente sin mayor éxito, y actualmente continúa las gestiones el ex ministro de Hacienda Sr. Volpi. Debe suponerse que en estas condiciones el Gobierno italiano trata de ganar en la cuestión naval las simpatías del Gobierno yanqui; pero conviene recordar que el total de los anteriores empréstitos italianos se cotizaban en la Bolsa de Nueva York a tipos muy bajos y poco halagadores.

En Francia se siguen con gran interés todos estos trabajos, pero sin confiar demasiado en su éxito. Hoy, el embajador británico, lord Tyrrel, ha visitado al señor Briand. Esta visita se relaciona con la eventual adhesión de Francia al acuerdo tripartito de Londres.

UNA DESVALORIZACION DE LA LIRA?

PARIS.—«L'Information» recoge hoy aunque con grandes reservas, el rumor que ha circulado en la Bolsa de París de que el Gobierno italiano piensa proceder a una desvalorización de la lira, la cual sería reducida a la paridad con el franco. Actualmente las 100 liras se cotizan en París a 133,40 francos.

Casa Real

El infante D. Juan

CADIZ.—A las dos de la tarde llegó el Infante D. Juan, acompañado de su profesor, Sr. Abatuzza, y ocupando un «cauto» de Capitanía.

Inmediatamente dirigióse a bordo del destructor «Sánchez Barcáiztegui», insignia de la flotilla. El «Sánchez Barcáiztegui», con los «Lazaga», «Alsedon», «Velasco», «Ferrándiz», y «José Luis Díez», zarpó en prácticas con los alumnos de la Escuela Naval. Dichos barcos regresan a las seis de la tarde.

SEVILLA.—El infante D. Juan ha sido nombrado hermano mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Catalina. Su Alteza vendrá a Sevilla para jurar el cargo.

CADIZ.—A última hora de la tarde se

gresó a su base la escuadrilla de destructores.

De uno de ellos desembarcó el infante D. Juan, y poco después marchó a San Fernando, con su profesor.

Telegramas de felicitación al infante don Carlos

SEVILLA.—El gobernador ha dirigido un telegrama de felicitación al infante D. Carlos, que se encuentra en Budapest para asistir al bautizo de su nieto, hijo de la infanta doña Isabel Alfonsa. Con motivo de la fiesta onomástica de Su Alteza, se le han dirigido numerosos telegramas de felicitación por personalidades de Sevilla, donde tan gratos recuerdos se tienen de la estancia de don Carlos.

La infanta doña Eulalia, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—A última hora de la tarde llegó a esta capital la infanta doña Eulalia y se instaló en un «chalet» del monte Igueldo, donde permanecerá lo que resta de mes.

La próxima semana vendrá a pasar unos días a su lado la infanta doña Beatriz de Orleans.

La Reina de España come con los Reyes

LONDRES.—El Rey y la Reina han ofrecido un banquete en el palacio de Buckingham a los príncipes reinantes de la India, que han venido a Londres para asistir a la Conferencia general sobre la India.

Su Majestad la Reina de España ha asistido a este banquete.

El temporal en España

Varios lesionados

SAN SEBASTIAN.—El temporal continúa causando desperfectos en los árboles bancos y tejados.

El vendaval ha producido lesiones a varios transeúntes que sufrieron caídas.

Daños en Bilbao

BILBAO.—Continúa reinando un temporal imponente de tierra y mar.

A causa del viento cayó un corpulento árbol en la calle Sendeja quedando suspendido por los cables del tranvía, lo cual obligó a efectuar trasbordos.

De madrugada quedó interrumpido el servicio eléctrico del alumbrado, y el vendaval ocasionó daños considerables en las calles.

Un vapor en peligro

BILBAO.—Dicen de Santurce que el viento huracanado, la mar gruesa y las fuertes corrientes reinantes arrastraron al buque tanque español «Badalona», antes «Arnús», que estaba fondeado en el puerto franco.

El buque, rotas las amarras, garreó, yéndose al garete, con grave peligro de estrellarse contra el rompeolas en unos momentos, y contra la mojonera de Algorta en otros. Afortunadamente, el capitán del buque había tomado algunas medidas preventivas, como la de tener las calderas a presión, circunstancia que permitió al buque aguantar sobre las máquinas la marejada; pero sin que desapareciese el peligro de una grave catástrofe, toda vez que el «Badalona» llevaba a bordo una carga de 6.000 toneladas de petróleo, importadas del golfo de México.

Los prácticos del puerto se dieron inmediatamente cuenta del peligro que corría el buque, y a bordo de una embarcación auxiliar acudieron en su auxilio y lo remolcaron a la dársena interior, donde ha quedado al abrigo del temporal.

El rompeolas presenta un aspecto imponente, y a su abrigo están, resguardados, cinco grandes buques y otros muchos de pequeño tonelaje, con las amarras reforzadas.

Dicen también de Santurce que los pescadores se encuentran consternados, pues la persistencia del temporal les impide reanudar su trabajo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

VIAJEROS ILUSTRES

Los príncipes de Takamatsu en Madrid

En el Museo del Prado

Los príncipes de Takamatsu del Japón salieron ayer mañana de Palacio en automóvil. El príncipe vestía de paisano. En otros coches iban las personas del séquito español y japonés. Acudieron en primer lugar al Museo de Pinturas del Prado, en cuya puerta fueron recibidos por el duque de Alba, como presidente del Patronato del Museo; los vocales del mismo, el ministro de Instrucción pública, el director y el subdirector.

Acompañados por todos ellos hicieron una detenida visita a todas las salas, mostrándose admirados de las joyas pictóricas que allí se encierran y que elogiaran.

En el Naval

Desde el Museo del Prado se trasladaron al ministerio de Marina para visitar al Museo Naval. Fueron recibidos allí por el ministro de Marina, capitán general de la Armada, Sr. Aznar, y el Patronato de este Museo, presidido por el marqués de Santa Cruz. También la visita fué muy detenida. Al regresar a Palacio se detuvieron en la Real Armería, cuyas salas recorrieron, admirando los trofeos y armas allí coleccionados.

A mediodía se celebró en Palacio un almuerzo de carácter íntimo, al que asistieron el Rey y los infantes, los príncipes japoneses y los jefes palatinos. Terminado el almuerzo, a primera hora de la tarde, marcharon los príncipes a El Escorial, acompañados por el Rey y la infanta Beatriz.

Banquete en la Legación japonesa

Anoche, a las nueve, se celebró en la Legación del Japón el anunciado banquete en honor de los príncipes Takamatsu.

De incógnito

Como es sabido, hoy por la tarde se trasladarán al Hotel Ritz, dando ya un carácter de incógnito a su estancia en Madrid, en donde permanecerán hasta el día 7.

La infanta doña Beatriz, que vino especialmente desde Londres para asistir a los actos celebrados, regresará esta noche a la capital inglesa para unirse a su madre y a su hermana.

En El Escorial

EL ESCORIAL.—A las tres y media llegaron en automóvil el Rey con el príncipe Takamatsu, la princesa Takamatsu y la infanta Beatriz y los séquitos respectivos. En la puerta principal del patio de Reyes fueron recibidos por las autoridades civiles y militares y comisiones de religiosos. Visitaron la basílica, el panteón de Reyes, donde los príncipes japoneses depositaron una corona en la tumba de la Reina doña María Cristina, y las dependencias del Monasterio, el Real Palacio y la Casita del Príncipe.

El Rey y sus acompañantes regresaron a Madrid al anocheecer.

En El Escorial, el príncipe japonés depositó en el sepulcro de la Reina Cristina una corona de flores naturales sujeta con lazos de los colores nacionales del Japón.

De aeronáutica

El «G-38» sale para Madrid, pero regresa a Prat de Llobregat

A las once y media de la mañana se recibió en la Jefatura Superior de Aeronáutica la noticia de que el «G-38» había iniciado su viaje a Madrid.

Poco después se recibió «aradio», puesto por el aparato ya en vuelo, saludando a la aviación militar.

Sabemos que también puso otros dos «radios» dirigidos a D. Alfonso y al jefe del Gobierno.

Poco después de las doce avisaron del

aeródromo de Getafe que el «G-38», que había puesto rumbo a Valencia siguiendo la línea del litoral para venir luego a Madrid, al intentar cruzar el Ebro un viento en cara que reducía considerablemente su velocidad, dificultando el avance, había aconsejado a los pilotos volver de nuevo al punto de partida, tomando tierra en el aeródromo de Llobregat sin novedad.

Hoy, si el tiempo es más favorable, intentarán de nuevo el viaje a Madrid.

El «hidro» «D. O. X.»

LA CORUÑA.—En el Ayuntamiento se reunieron las autoridades, representaciones de entidades y otros valiosos elementos para tratar del recibimiento y agasajos que se tributarán a los tripulantes del «hidro» «D. O. X.», que llegará a este puerto pasados unos días.

Se entregará un mensaje a los tripulantes para el alcalde de Nueva York, en nombre de España, y particularmente en el de La Coruña, por ser ésta la única ciudad española en que hará escala.

El alcalde ha recibido una comunicación desde Inglaterra diciéndole que se le avisará la salida.

Provincias

EL GENERAL FRANCO, A PARÍS

ZARAGOZA.—Ha marchado a París el general Franco, director de la Academia General Militar, que asistirá en la capital francesa al curso de generales que se celebrará en Versalles. Le despidieron en la estación una comisión de profesores de la Academia.

Con gran solemnidad se ha celebrado la procesión de las santas reliquias de los Mártires de Zaragoza. Presidió el acto, que resultó brillantísimo, el alcalde y las autoridades.

FELICITACIONES AL INFANTE DON CARLOS

SEVILLA.—El alcalde y las demás autoridades han enviado telegramas de felicitación al infante D. Carlos, que se encuentra en Budapest. En ellos, además de felicitarle por su santo, se le da la enhorabuena por el bautizo de su nieto, el hijo de los condes de Zamoisky.

EL PABELLON DE CHILE

SEVILLA.—Se espera la llegada del embajador de Chile, que viene a Sevilla para hacer entrega, en nombre del Gobierno de la República de Chile, del pabellón que tuvo dicho país en la Exposición, y que se destina a la Dirección general de Bellas Artes, para instalar en él las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes de Sevilla. También se utilizará para todas las Exposiciones que aquí se verifiquen.

LA CONFERENCIA HIDROGRAFICA DEL DUERO

VALLADOLID.—La Junta de gobierno de la Conferencia Hidrográfica del Duero celebró su Junta mensual, bajo la presidencia del delegado regio Sr. Velasco.

Se aprobó el presupuesto del segundo semestre del año actual para el servicio meteorológico; se autorizó el concurso de terrenos para instalar el vivero central para árboles frutales, aceptando la subvención de este Ayuntamiento; se trató de la repoblación forestal y aprobó el presupuesto de la repoblación de las márgenes del río Carrión y en el Monsiño; se aprobó la restauración de las laderas en Saldaña y en pueblos próximos, y el estudio de un proyecto de consorcio entre ellos, y se estudió el proyecto de embalse en Barbadilla, en relación con el salto de Gredos.

EL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE

ZAMORA.—Ha sido recibida con gran júbilo la noticia de que se ha concedido un crédito para la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense.

Esto resolverá en parte el problema del paro, pues la suspensión de estas obras y las de los Saltos del Duero habían creado una situación angustiosa entre los obreros.

Acuerdos del pleno del Instituto Social de la Marina

Se ha verificado en el Instituto Social de la Marina la sesión del pleno de aquel organismo, bajo la presidencia de don Luis de Ribera. Asistieron los representantes oficiales de los navieros, tripulantes y patronos que lo integran.

El pleno informó los cuestionarios enviados por la Oficina Internacional de Trabajo, sobre protección a los tripulantes en casos de enfermedad, mejora de las condiciones de estancia de los marinos en los puertos y sobre mínimo de capacidad profesional de los capitanes y oficiales de la Marina Mercante. Acordó celebrar próximamente un pleno extraordinario para discutir y aprobar el cuestionario relativo a la jornada de trabajo a bordo de los buques, remitido también por dicha Oficina Internacional.

Se acordó informar favorablemente la ratificación de los convenios sobre la colocación de los marinos, contrato de enrolamiento y repatriación de los mismos, aprobados por la Organización Internacional del Trabajo.

El secretario general informó al Pleno del estado de tramitación del proyecto de Mutualidades de Accidentes de Mar y de Trabajo, manifestando que la obligada intervención del Consejo de Trabajo es muy conveniente para la mayor eficacia del proyecto y que el acuerdo de ese organismo de abrir una información no significa un retraso sensible para la solución de este asunto, ya que el plazo de un mes señalado para la misma no puede ser más corto.

El presidente de la Confederación Nacional de Pósitos se expresó en el mismo sentido, manifestando que los vocales del Consejo del Trabajo han intervenido en este asunto con el mejor propósito hacia las humildes clases pescadoras.

DE MUSICA

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID. MONUMENTAL CINEMA

Para esta serie de conciertos maritales, que comenzarán el próximo domingo, 9, los maestros Laber, Vega, Sorozabal y Golschman preparan interesantes programas. El abono sigue cubriéndose con gran éxito en Daniel, Madrazo, 14.

ORQUESTA Y COROS DEL PALACIO DE LA MUSICA

La «Ouverture romántica» de Thuille, «Los preludios» y la sinfonía de «Faust», de Liszt, más una serie de obras a «Capella» del más alto interés de nuestros polifonistas de los siglos XV, XVI y XVII, constituyen el programa del primer concierto de abono, el próximo 7, a las seis y media, bajo la dirección del maestro Lassalle. Se despacha en contaduría sin recargo.

El tiempo

Predicciones de hoy

Lluvias generales en la mitad septentrional de la Península. Cielo muy nublado en el resto. Algunos luvias en Baleares.

Ruta aérea a Barcelona: Cielo muy nublado y algunas luvias en la cuenca del Ebro. Vientos del cuarto cuadrante.

Agricultura: Lluvias en la mitad septentrional de la Península y en Baleares.

Navegación marítima: Continuará la marejada en el Cantábrico. Tiende a calmar el poniente en el estrecho de Gibraltar y el mar junto a Baleares.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 0 en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de 15 y la mínima de hoy ha sido de 7.

Política francesa

La Cámara francesa reanuda sus sesiones

PARIS.—La Cámara, en sus largas vacaciones, no ha perdido nada de sus ardores combativos. La primera sesión ha sido muy agitada, y no porque el orden del día ofreciera grandes dificultades. Ha sucedido que, como se había dado preferencia a la discusión de las interpelaciones sobre política extranjera, la Cámara, por voto de las izquierdas, ha exigido que esta discusión se comenzara en seguida. Pero dos de los interpeladores, Franklin Bouillon y Scapini, protestaron contra este golpe de sorpresa, y pidieron el aplazamiento hasta el jueves. En sus discursos fueron violentamente interrumpidos por sus compañeros de izquierda, que los dirigieron algunos insultos.

M. Francois Albert subió luego a la tribuna y trató del asunto en un discurso de tonos violentísimos dirigido contra la mayoría gubernamental. Este discurso provocó una gran explosión de cólera en la mayoría de los escaños y el presidente se vió obligado a suspender la sesión.

Cuando se hubo reanudado ésta, los espíritus estaban más calmados. Se ha decidido al fin que las interpelaciones sobre la política extranjera continúen el jueves próximo.

PARIS.—El Consejo de ministros ha redactado el orden del día que propondrá a las Cámaras al reanudar sus tareas el Parlamento.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Briand, expuso la situación exterior y el contenido general de las declaraciones que hará en respuesta a las interpelaciones.

El Sr. Reynaud, ministro de Hacienda, expuso las dificultades que se producen en el mercado de esta capital y las medidas adoptadas por el Gobierno desde hace un mes, así como las que adoptará eventualmente en el caso de que la alarma se reprodujera.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sobre el supuesto greco

Respecto al hallazgo de un cuadro, que se supone del Greco, en el pabellón de dementes del Hospital Provincial.

El presidente de la Diputación ha manifestado que, efectivamente, parece tratarse de una obra de Domenico Theotocópuli, pero que el cuadro será sometido a un examen de técnicos para que dictaminen con exactitud acerca de quién es el autor de la pintura.

El cuadro, que tiene 1,80 de alto por un metro de ancho, representa a San Jerónimo desnudo con un crucifijo en la mano y en actitud de orar. Muy bien pudiera tratarse, a juicio del presidente de la Diputación, de una obra de la segunda época del Greco.

LA ANEXION DE LOS PUEBLOS

A fin de que formen parte de la Comisión mixta que ha de entender en el asunto relativo a la anexión de los pueblos de la provincia de Madrid, han sido nombrados como letrados los señores Llasera y Martínez de Velasco.

BIBLIOGRAFIA

INTERESANTE NOVELA

«Divina sinfonía» de Eric de Cys.—Novela núm. 8 de la «Colección Popular Regina».—1,50 ptas. ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, núm. 65, Barcelona.

Esta Editorial ofrece al público español esta novela del gran escritor Eric de Cys, publicada en Francia con éxito rotundo con el nombre de «L'andante de la Symphonie».

Tiene la obra un interesante argumento que se desarrolla entre gente opulenta, siendo figuras principales de la acción muy bien tramada, los primos Jaime de Lisledieu y Carlos O'Farrel, caracteres opuestos completamente, muy modernista y dado a los amos y a los deportes, el primero: un tanto misántropo, romántico y aficionado a la música el segundo; el cual se ha convertido en un perfecto organista, creyéndose que su misantropía obedece a haberse visto abandonado mientras cumplía el servicio militar, con lo cual quedó truncada la vida del artista así como una inspirada

sinfonía en la que había puesto todas sus ilusiones de compositor.

Hay en la novela dos figuras de mujer muy interesantes: Annik arrogante y dominadora e Isabel d'Aliguan muy bella y sentimental.

La aparición de Annik, viuda y resuelta a conquistar de nuevo el corazón y la fortuna del hombre que tanto le había amado da a la acción una fuerza y una empuje extraordinarios, que lleva al autor a trazar escenas de una sorprendente realidad en las cuales luchan a muerte el amor puro y el interesado, la intriga y la nobleza de corazón.

Llenos de vida e interés resultan también los personajes secundarios; el hermano de Isabel, el tío Pablo, etc., así como admirable y literaria la traducción de la obra saturada de una dulce espiritualidad. La portada muy artística, es debida al pincel de Arturo Ballester. En resumen, una novela destinada a obtener un éxito completo.

Asociación de Vecinos Inquilinos de Madrid

La Dirección de esta Asociación ha adoptado en su última reunión los acuerdos que siguen:

Solicitar del Ministerio de Trabajo que el dinero procedente de la recaudación de la cuota de inquilinos por el censo de Forzosos, unas 31.100 pesetas, hoy en poder del Ministerio, sean entregadas a la Asociación, la cual se propone emplearlas en la creación de una escuela.

Dirigirse a todas las Asociaciones de inquilinos de España y a las entidades industriales y mercantiles de Madrid para ponerse de acuerdo acerca de la prórroga y modificación del decreto de alquileres.

Reclamar del Ayuntamiento de Madrid que adopte el acuerdo del cierre de los portales a las once de la noche, así como los relativos al funcionamiento de los ascensores y a la obligación de que no se apague la luz de las escaleras durante toda la noche; que sean revisadas todas las viviendas de los porteros, y obligue a los caseros a realizar las reformas debidas en las que carezcan de condiciones, que son gran parte de ellas; que se reitere a los Juzgados el ruego de que antes de proceder a un desahucio lo comuniquen a la Corporación, para evitar el bochornoso espectáculo de lanzar los muebles a la calle, debiendo ser depositados gratuitamente en los almacenes de la Villa; excitar el celo de la Alcaldía y concejales para que en plazo breve resuelvan lo relativo al proyecto de construir 20.000 viviendas, único medio de iniciar la resolución del problema de la vivienda y resolver la ya angustiosa crisis de trabajo.

Organizar un curso de conferencias, para las que se invitará a eminentes juristas, arquitectos, sociólogos, higienistas, obreros, etc., que abarquen todos los aspectos del problema de la vivienda.

Guardia civil

Concediendo veinticinco días de comisión del servicio al comandante don Fernando Albert Lanzurica.

Desestimando petición de ingreso al aspirante Isidoro Hidalgo Fernández.

Añotando en escala los aspirantes José Sandria Legasa, Bernardo Contreras Galindo y Dionisio Domínguez Núñez.

Trasladando de escala a los ídem Julio Martín Hernández, Daniel Pastor Perat, José Pallarés Cortés y Florentino Molinero Vicente.

Concediendo permiso al guardia Valeriano Martínez Miguel.

Anotando para ocupar plaza de guardia al trompeta Juan Lastre Arroyo.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Guadalajara instancia del aspirante Antonio Bravo Macarrón.

Aptos para el ascenso.—Se declara al teniente D. Germán Corral y alféreces don Tomás Rodríguez Vallader, D. Francisco Santamaría y D. Francisco Boix.

Ordenando al señor director de los Colegios del Cuerpo jure la bandera el guardia Eustaquio Gómez Vivas.

Retiros.—Pasan a esta situación el capitán (E. R.) D. Pedro Señas y los tenientes (E. R.) D. Lorenzo Casado, don José López Delás, D. Manuel Martínez Castaño, D. Cristóbal Mondragón, don Salvador Zurita y D. Dionisio Olivera.

Conflictos sociales

Se soluciona la huelga de Algodonales

CADIZ.—Han quedado solucionados los conflictos obreros de Olvera y Algodonales.

CADIZ.—Personas llegadas de Algodonales dan noticias de los sucesos allí desarrollados. Según estos informes, existía malestar entre la clase obrera por la exiguidad de los jornales. Ello no obstante, se resistieron a ir a la huelga, a pesar de la influencia de elementos extraños llegados al pueblo.

Se celebró una reunión clandestina en el campo sin que se acordara la huelga; pero ésta sobrevino tras la llegada al pueblo de dos forasteros.

Los obreros se dirigieron al Ayuntamiento en actitud levantisca, resultando inútiles los esfuerzos que hizo el alcalde para apaciguarlos. Como hicieran frente a la fuerza pública, ésta, al defenderse, produjo la muerte instantánea de María Domínguez a causa de un balazo en el corazón; su madre quedó también gravemente herida; Miguel Nieto, grave, y dos más, cuyos nombres se desconocen, de pronóstico reservado. Ya en este momento todos los gremios mantuvieron la huelga y se cerraron los establecimientos, incluso los estancos. El pan se trae de los pueblos inmediatos.

El Jefe de instrucción de Olvera, encargado de instruir las oportunas diligencias, ha ordenado la detención de Francisco Ramírez, comunista; José Amuedo y Francisco Troya, que intervinieron en los manejos para provocar la huelga. Han sido trasladados a la cárcel de Olvera.

Manifestaciones del gobernador

ZARAGOZA.—El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les manifestó que le había visitado una Comisión de obreros de carga y descarga de las estaciones para pedir el cumplimiento del último contrato de trabajo, en el que se comprometían los contratistas a subir una peseta los jornales. En el asunto interviene el Tribunal industrial, que ha pedido algunos documentos para resolver el conflicto.

Los obreros decoradores de portland

ZARAGOZA.—Los obreros decoradores de portland y similares, que habían acordado declararse en huelga, han entablado negociaciones con los patronos para ver si se les conceden las mejoras solicitadas. Como resultado de estas gestiones esta noche se reunirán y adoptarán la actitud a seguir.

Adeudo de jornales

MALAGA.—El gobernador ha contestado con el contratista de obras de la carretera de Alhaurín el Grande, que adeuda los jornales de cuarenta días a los obreros que trabajan.

La huelga de las industrias químicas

VALENCIA.—La Agrupación de fabricantes de muebles y similares de la Unión Patronal del Ramo de la madera, ha dirigido al gobernador un oficio comunicándole que en reunión celebrada por dicha Unión, han acordado expresar su gratitud por la cooperación prestada por dicha autoridad para solucionar los conflictos sociales en las secciones de ebanistería y talleres mecánicos.

El gobernador ha dicho que sigue el conflicto en las industrias químicas y que daría las órdenes oportunas para evitar toda coacción. Con respecto a la cuestión de tableros y chapas, nos ha dicho que piensa cambiar impresiones con obreros y patronos del ramo para ver si es posible llegar a una solución.

SEVILLA

Chocan dos autocamiones, resultando una mujer muerta y catorce heridos

SEVILLA.—Esta mañana, a la entrada de Sevilla por el barrio de Triana, ocurrió un choque entre un camión de viajeros que venía de Paterna, con otro camión cargado de arena. Este último embistió al de viajeros que, gracias a la pericia del chófer, no cayó por un terraplén, lo que hubiera agrandado la catástrofe. Sin embargo, fué dando tumbos y chocando con los árboles.

Resultaron una mujer muerta, otra herida gravísima y trece heridos. La muerta es conocida por «La Sordera», y es de Paterna. Una hija suya, llamada Francisca Domínguez, quedó gravísima, teniéndole que administrar los Sacramen-

tos el párroco de Santa Ana. Los heridos fueron, Josefa Lepe Miranda, Antonio Delgado Fernández, Francisco Zarza Ortega, Francisco Adorna Sánchez, Bernardo Miranda, Francisco Romero, Amado Sánchez, José Román, Antonio Daza, Francisco Góngora, Francisco de la Cuesta, Manuel Ruiz González y Ramiro Estévez.

Todos ellos fueron asistidos en la Casa de Socorro de Triana, en cuyo barrio causó el suceso gran consternación. El juez se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias. Ordenó el encarcelamiento de los de chóferes, pero esta tarde fué puesto en libertad el del coche de viajeros, por comprobarse que no era culpable.

EXPORTACION DE ORO

Un millón de libras a Inglaterra

VIGO.—En el tren expreso llegó una expedición de 149 cajas de barras de oro, que, escoltadas por Policía y fuerzas de la Guardia civil, fueron trasladadas directamente desde el vagón al muelle, donde quedaron embarcadas en una gabarra, asimismo custodiada por fuerzas de la Guardia civil, para ser mañana enviadas a Inglaterra a bordo del trasatlántico inglés «Asturias», que regresa de Buenos Aires y se dirige a Southampton.

El valor de las barras asciende a un millón de libras esterlinas.

Carabineros

Al de la de Salamanca.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabnero Domingo Moreiro Martín.

Al jefe del batallón Montaña La Palma, número 8.—Interesando antecedentes del teniente D. Cayetano Cabellín, aspirante a ingreso en este Instituto.

Al coronel director de los Colegios.—Dejando sin efecto instancia del suboficial D. José González solicitando la separación de la Academia Especial.

Al ministro del Ejército.—Cursando instancia del teniente de Infantería don Federico López del Pecho, que solicita ejemplar de la escala de aspirantes a ingreso.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz.—Concediendo reenganche al carabnero Francisco Morales.

Al de la de Huesca.—Autorizándole para conceder permiso al carabnero Angel Cubelos para su ingreso en el Hospital de Carabanchel.

Elecciones en Suramérica

En Cuba se da por seguro el triunfo de los liberales

HABANA.—Aunque todavía no se conocen los resultados completos de las elecciones del sábado, se puede considerar como seguro el triunfo de los liberales.

El Congreso fué convocado ayer; pero por falta de quórum se aplazó la lectura del mensaje presidencial. El discurso del general Machado versa sobre la situación interior del país especialmente. Entre los puntos más importantes del mensaje figuran la cuestión de la producción azucarera y las causas que han motivado la actual depresión económica que se experimenta en la República. Según el general Machado, el precio del azúcar se elevará en un futuro cercano. En cuanto a la situación económica, dice el general Machado que no tiene otras causas que la agitación política que han desencadenado últimamente determinados elementos.

Manifiesto del presidente de Nicaragua

MANAGUA.—El resultado de las elecciones celebradas el domingo revela una mayoría liberal, tanto en el Congreso como en el Senado.

El general Moncada ha lanzado un manifiesto, en el que afirma que el resultado de las elecciones se debe considerar como una vindicación completa de la política por él desarrollada.

Los liberales han triunfado en Granada, donde hasta ahora ha sido el baluarte de los conservadores. El candidato liberal ha derrotado al candidato conservador, miembro de la familia de los Chamorro, que durante mucho tiempo consideraba como suyo este distrito.

Consejo de Ministros

Manifestaciones de los consejeros

A las cinco de la tarde comenzó la reunión ministerial anunciada para ayer. El ministro de Estado confirmó la triste noticia de la muerte de tres de los españoles heridos en el «Baden», según telegrama enviado por nuestro representante en Río Janeiro.

Dijo el de Marina que daría cuenta del viaje de S. M. el Rey a Cádiz y San Fernando, y, a preguntas de un periodista, manifestó que en estos momentos se realiza el acoplamiento en el plan de reorganización del ministerio.

Pensaba el Sr. Tormo dar cuenta del Estatuto del Magisterio, y dijo que no tenía noticias de las Universidades, lo que era buena señal e indicaba que todo marchaba normalmente.

El ministro de Economía dijo que la conferencia que sostuvo esta mañana con el alcalde fué más bien un cambio de impresiones sobre la regulación de la verificación de los taxímetros.

El presidente no hizo manifestaciones.

Terminó la deliberación a las nueve de la noche. Media hora antes los señores duque de Alba y Carvia salieron de la Presidencia para vestirse y trasladarse después a la legación del Japón.

El presidente, algo febril por una operación bucal a la que se sometió por la tarde, se retiró al ministerio del Ejército y guardó cama inmediatamente. Por esta causa no pudo asistir a la comida y recepción en la Legación japonesa.

La referencia oficiosa

«Estudió el Consejo la ponencia sobre planes electorales y acordó que sobre el particular informara la Junta Central del Censo, tanto por ser acostumbrado este trámite cuanto por indicarlo la Ley. Pero, con objeto de que no se retrase el dictamen de la Junta, esta misma tarde le ha sido remitido el expediente con el ruego de máxima urgencia en su despacho.

Estado.—El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las gestiones realizadas por los representantes de España en Berlín y Río Janeiro para determinar las responsabilidades y exigir las reclamaciones adecuadas a los daños sufridos por los españoles víctimas del cañero del vapor «Baden».

El duque de Alba propuso al Consejo, y éste se sirvió aprobar, algunos nombramientos diplomáticos, que serán públicos tan pronto se obtenga la venia de los países respectivos.

Marina.—Expediente eximiendo de las formalidades de subasta y concurso la construcción de aviones torpederos para la Aeronáutica naval.

Economía Nacional.—Real decreto sobre la exportación de plátanos tomates y patatas de las islas Canarias.

Idem sobre exención de derechos arancelarios a la maquinaria que no se produce en España para el progreso industrial.

Creación de una Comisión interministerial de Ejército, Marina y Economía para la venta a países extranjeros de material de guerra fabricado por la industria oficial.

Instrucciones a la Delegación española en la Conferencia de Acción económica concertada, que se celebrará en Ginebra a partir del 17 del mes corriente.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes expedientes: Concediendo abono de servicios a efectos pasivos a varios funcionarios de Telégrafos excedentes que prestan servicio en las Compañías telegráficas extranjeras que quarran en España.

Declarando sometida a tributo por tarifa tercera las Sociedades que arriendan la explotación de sus negocios y los rendimientos de las inversiones de los socios colectivos en las entidades de que forman parte en forma distinta de la aportación de capital.

Autorizando subasta pública para suministro del aguarrás necesario y partes para los servicios de la fábrica de Moneda y Timbre durante los años 1931 y 1932.

Delegando pensión extraordinaria a un celador de Telégrafos por haberse ocasionado su inutilización por impericia e inobservancia de obligaciones reglamentarias.

Gracia y Justicia.—Expediente de aplicación de condena condicional y excedentes de indulto.

La situación en el Brasil

DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE RIO DE JANEIRO. — Según estaba anunciado, ayer a las tres de la tarde se verificó el acto de entregar la Presidencia provisional de la República al doctor Getulio Vargas.

Este pronunció un extensísimo discurso que, en síntesis, es como sigue: «La revolución triunfante no tiene precedente en la Historia brasileña. Ha sido a voluntad del pueblo y no de una sola clase, sino de todas las clases sociales, aunque decidieron las fuerzas armadas. Precisa crear una nueva patria acogedora para grandes y humildes en la que colaboren todos sus hijos.

Más de la mitad del éxito se ha debido al glorioso Ejército. El movimiento realizado ha sido nacional.

Considera su mayor gloria la confianza que en él se deposita para la realización de los objetivos de la revolución.

Elogia el civismo del pueblo y ensalza a las juntas generales por su actitud de recordando al antiguo régimen.

Tras los momentos de las expansiones—añadió—precisa pensar en la obra de reconstrucción que hemos de realizar. Debemos mostrarnos a la altura de la confianza que se nos concede y que nos crea una responsabilidad.

Procederemos sin violencia, pero sin contemplaciones; pues el trabajo de reconstrucción no permite contemporizaciones. Exterioricemos actos y no palabras.

Hay que desmontar la máquina política del favoritismo y del caciquismo electoral, haciendo lo propio en el terreno económico y financiero. Urge restaurar el crédito público y restablecer las fuentes productoras abrumadas por los tributos.

El Presidente Vargas continuó su discurso exponiendo el siguiente programa de gobierno: 1.º Concesión de una amnistía. 2.º Saneamiento moral y físico del pueblo, extirpando los agentes de corrupción con la educación sanitaria. 3.º Difusión intensiva de la enseñanza pública, singularmente la técnica y profesional, en colaboración con todos los Estados, para lo cual se crean los Ministerios de Instrucción y Salud Pública, sin aumento de gastos. 4.º Institución de un Consejo Consultivo de eminencias con ideas nuevas. 5.º Nomenclamiento de comisiones de sindicatos para exigir responsabilidades a los Gobiernos deponidos. 6.º Reforma del Ejército y de la Marina, dentro de las necesidades de la defensa nacional. 7.º Reforma del sistema electoral, garantizando el voto. 8.º Reorganización de la Magistratura dando independencia moral y material. 9.º Hecha la reforma electoral se nombrarán representantes para la revisión de las violaciones del Gobierno central. 10.º Consolidación de las normas administrativas, simplificando su engranaje y suprimiendo agregados y excedentes. 11.º Rigurosa economía en la Administración, suprimiendo gastos improductivos. 12.º Reorganización del Ministerio de Agricultura. 13.º Intensificación de la producción. 14.º Reforma tributaria para amparar la producción nacional, cesando en el proteccionismo a industrias inútiles. 15.º Institución del Ministerio del Trabajo. 16.º Extinción progresiva de los latifundios, organizando la pequeña propiedad media y otras medidas. 17.º Reorganización del plan de ferrocarriles y carreteras para el desarrollo del tráfico.

Para que todo este programa—dice—tenga realización, precisa trabajar con fe y decisión.

LA JURA DEL NUEVO GOBIERNO RIO DE JANEIRO.—Con las formalidades de rigor ha jurado el nuevo Gobierno del Presidente Getulio Vargas, que ha quedado constituido de la siguiente forma:

Relaciones Exteriores, Mello Franco; Hacienda, José María Whitaker; Interior y Justicia, Osvaldo Aranha; Guerra, general Leite Castro; Marina, almirante Isaias Noronha; Agricultura, Francisco de Assis Brasil; Comunicaciones, general Juárez Tavora; jefe Policía, Bautista Luzardo.

Sucesos

Del accidente en Cuatro Vientos

El capitán general de Madrid ha dispuesto el nombramiento de juez especial para la instrucción del sumario con motivo de los accidentes ocurridos en la tarde de anteaer en Cuatro Vientos por efecto del viento.

Ayer efectuaron la autopsia de los cadáveres de los obreros fallecidos a consecuencia del accidente ocurrido en Cuatro Vientos. Esta fue llevada a cabo por los médicos Sres. Martín y Durán. A estas diligencias ha asistido el Juzgado instructor.

Benedicto Sánchez tenía treinta y un años y su domicilio era en el paseo de Extremadura, Manuel Aparicio tenía

treinta y cinco años y habitaba en la calle del Ferrocarril. Los dos son casados.

Se supone que el entierro de las víctimas se verificará en la mañana de hoy.

Los heridos a consecuencia de la catástrofe, que están hospitalizados, continúan mejorando, siendo su estado, dentro de la gravedad de algunos, muy satisfactorio.

Carne fraudulenta

Teniendo conocimiento la Alcaldía-Presidencia de que se introducía en Madrid carne de otros Mataderos sin guía del Consorcio, y sin que, por tanto, pudiera ser aforada, ordenó se encargara del servicio la ronda especial de Abastos, formada por el brigada de Policía Urbana Sr. González y los guardias Sres. Moyano, Hipólito, Dolado y Jiménez.

En el día de ayer lograron detener a la camioneta número 22.094 M., conducida por D. Marcelino Hernández, quien, burlando la vigilancia de los vigilantes sanitarios, trataba de introducir 338 kilos de carne de vaca dividida en diez cuartos, procedente de Carabanchel Alto, careciendo de guía del Consorcio y papeleta de aforo.

También fué detenido Andrés Montalvo, que acompañaba al conductor como ayudante.

La carne resultó ser de propiedad del primeramente citado, dejándose depositada en el Matadero.

Los detenidos fueron puestos a disposición del comisario del distrito de Palacio, el que formó el oportuno atestado, pasando las correspondientes diligencias, con los detenidos al Juzgado de guardia.

Las excursionistas del Touring Club

Ayer por la mañana los excursionistas del Touring Club visitaron el Museo del Prado y las dependencias palatinas.

Por la tarde, el Ayuntamiento los obsequió con un concierto musical a cargo de la Banda Municipal y un «lunch».

Hoy por la mañana visitaron El Escorial, y por la noche se celebrará un banquete de gala en el Círculo de Bellas Artes.

Una broma pesada al general Riquelme

El lunes, por la mañana, recibió el general Riquelme en su domicilio, sito en la calle de Serrano, 68, un anónimo, en el que se le advertía que tuviese cuidado, pues le amenazaba un serio peligro. El general Riquelme despreció el recado y continuó haciendo su vida normal. Por la noche, después de haber sido cerrado el portal de la casa, se presentó en ésta un individuo, portador de un paquete, que entregó a la portera. Dijo el individuo que era repartidor de una Agencia de Madrid, que iba a hacer entrega de este paquete, que había llegado de Valencia. La portera entregó el paquete a la sirvienta del general Riquelme, y ésta lo pasó a su señor ayer mañana. En el momento de hacerle la entrega del paquete subió la portera, visiblemente azorada, diciendo que había hecho una observación que le hacía temer por la vida del general Riquelme.

Consistía la observación en que en la acera, frente al portal de la casa, había aparecido, pintada en rojo, una calavera, bajo la cual se cruzaban dos tibias. Como al general Riquelme le pareció grotesco el detalle, ordenó que fuera abierto el paquete. Constaba éste de una caja de cartón, en cuyo interior aparecían virutas y algodones. Quitadas éstas con sumo cuidado, se descubrió un bote de los que se emplean para el bicarbonato, del que salía algo parecido a una mecha. Se dió cuenta del caso a la Comisaría de Buenavista, la cual se hizo cargo del paquete. Este fué enviado a la Dirección de Seguridad, donde se procedió a abrir el bote de bicarbonato, que, en resumen, no contenía más que virutas, algodones, trozos de carbón y un trozo de cable, que es el que imitaba a la mecha. Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad se avistaron por la tarde con el general Mola, el cual les confirmó que había recibido el artefacto y calificó el hecho de una broma pesada. Posteriormente, durante el día de ayer el general Riquelme recibió más anónimos, en los que se le siguen anunciando serios peligros.

DE ENCICLOPEDIA JURIDICA

Derecho penal

(Continuación)
Minimum jurídico

A esas relaciones, cabalmente por esto y porque, en último resultado, no encuentran protección fuera de la conciencia del agente que ha de cumplirlas—protección que suele entonces llamarse «escrúpulos de conciencia», «remordimientos», «imperativo del deber» y cosas análogas—, o que sólo hallan una protección débil en la conciencia general del grupo bajo la forma de «opinión pública», «buena o mala fama o concepto de las gentes», «miedo al qué dirán», «respetos humanos», etcétera, se las califica de diferentes modos, casi siempre bastante expresivos: ora se dice que son relaciones de pura conveniencia social, no de derecho estricto; ora obligaciones de conciencia tan sólo; o obligaciones naturales, no civiles; o impuestas por la equidad, no por la justicia rigurosa; o también obligaciones meramente morales, no jurídicas, es decir, obras de misericordia, que son cabalmente de misericordia, de beneficencia, de piedad y simpatía, porque los actos en que ellas consisten, «no debiéndose de justicia», son ejecutados graciosamente, como un «plus» de lo verdaderamente (jurídicamente, coactivamente) exigible. Por el contrario, otras relaciones están adriadas de tal modo al orden social de la comunidad concreta de que se trate, que la inobservancia o violación de ellas produce un daño considerable en la misma, y, consiguientemente, un resentimiento, un desasosiego y una excitación que no se calman como no se reduzca y someta al rebelde, inutilizándole si es preciso y empleando contra él la fuerza comprensiva necesaria. Estas últimas relaciones, por tener una protección más determinada, más resuelta y eficaz que las anteriores, son las que en contraposición a las mismas, suelen llevar el nombre de «jurídicas»; y las respectivas obligaciones se dice que lo son de derecho riguroso, queriendo significar con ello que el cumplimiento de aquéllas no se deja entregado a la discreción individual, sino que es exigido, llegando el caso, por una fuerza exterior ahogadora de esta discreción libre.

Aquí tenemos cómo, siendo igualmente la moral que el derecho (objetivamente considerados ambos) fuerzas garantizadoras de la ordenada vida social, vínculos de cohesión y armonía cooperadoras, según se afirma de ellos multitud de veces, cada uno lo es con diferente intensidad que el otro, viniendo de esta diferencia meramente cuantitativa, y no de otra parte, la separación que entre ambos se establece. De manera que por eso, a decir verdad, no se trata de realidades esencialmente diversas, sino tan sólo de acentuaciones intensamente distintas de un solo color. El derecho consiste, visto por este lado, en una parte de la moral (del «Ethos»), como la moral no es tampoco, a su vez, así considerada—en cuanto regla de conducta humana, o moralidad objetiva—, sino una parte de las relaciones de puro hecho establecidas por la violencia entre los distintos componentes de una agrupación concreta de hombres. Por lo tanto, se dice verdad, pero sólo desde este punto de vista, cuando se afirma, cosa frecuente, que derecho y moral se hallan entre sí en tan íntimas relaciones como las que existen entre dos círculos concéntricos; que todo lo jurídico es antes moral y tiene sustancia moral, y que, por consiguiente, todo cuanto el derecho preceptúa o prohíbe lo preceptúa y prohíbe de antemano la moral. Absolutamente nada más que esto, aun cuando con fórmula diferente, es lo que en nuestros días quieren decir aquellos autores para los cuales el derecho es un minimum ético, o lo que es igual, aquel conjunto de reglas morales o de convivencia que con mayor rigor que otras, manifestado en forma de sanciones externas y coactivas, impuestas por poderes inviolables e irresistibles, han de observar los asociados.

Sin formular ahora crítica alguna, que se hace en otros sitios y no entrando sobre todo en aquélla que pone de manifiesto cómo lo anteriormente dicho no es posible aplicarlo más que cuando se piense en el llamado derecho positivo, impositivo o vigente (ya legislado o ya consuetudinario), pero de ninguna manera siempre que uno se refiera al dere-

cho no positivo o natural, que no es, por cualquier lado que se le mire, sino la moral misma, sin la menor diferencia, ni cualitativa, ni de extensión, entre el uno y la otra; dejando aparte, repetimos, toda observación crítica, nos encontramos nuevamente con que el horizonte del derecho, por la propia índole de las relaciones que abraza, es un horizonte de relaciones sancionadoras, pues a eso precisamente equivale el decir que es un círculo de relaciones coactivas, de cumplimiento verdaderamente estricto, asegurado mediante el empleo de la fuerza bajo formas múltiples, todas las cuales, por envolver un mal para el sujeto sobre quien se ejercitan, suelen recibir indistintamente, con otras varias denominaciones, la de «sanción» y «pena» denominaciones consideradas alguna vez como algo indiferentes aunque, siempre poco, pero por lo regular como idénticas. Y ya se ve la dificultad: «o todo el derecho» (positivo, hay que repetirlo siempre para no caer en equívocos), por lo mismo de ser, a distinción de la moral (objetiva), necesariamente imperativo, obligatorio, coactivo (en potencia o en acto; para el caso es igual), y en lo tanto sancionador, «es de suyo penal» (en potencia o en acto también, con pena ejecutada, ejecutiva o conminada para cuando sea preciso acudir a ella); «o de lo contrario», si siendo todo el derecho coactivo y sancionador, no todo, sin embargo, tiene carácter penal, «forzoso se hace introducir una diferencia» entre la relación «puramente jurídica», y aquella otra que, «además de ser jurídica, es penal», o sea entre la «mera sanción» y la «sanción punitiva».

Pedro DORADO MONTERO

(Continuará.)

Marruecos

Visita de periodistas extranjeros

TETUAN.—Han llegado los periodistas de la Asociación de la Prensa internacional, siendo recibidos por el cónsul, interventor local y los compañeros de Tetuán, que les dieron la bienvenida. Anoche se celebró un banquete en su honor, y el cónsul, Sr. Cagigas, pronunció elocuente discurso, haciendo la exposición de los planes y reformas que está llevando a cabo Tetuán; se refirió a su desenvolvimiento y agregó, respecto a la hacienda municipal, que el último presupuesto ha sido saldado con medio millón de superávit, a pesar de las modificaciones y del ensanche que se están haciendo y que harán de Tetuán una ciudad moderna sin tocar a la ciudad vieja.

Contestó el presidente de la Asociación Internacional, M. Pierre André, agradeciendo el agasajo.

Los expedicionarios recorrieron los barrios moros y visitaron el hogar musulmán, Museo, Escuelas de Artes e Industrias, Asilo indígena, los manantiales que abastecen Tetuán, el matadero y el nuevo Hospital civil.

A mediodía se celebró una recepción en la Comisaría superior, asistiendo, además de los condes de Jordana, el delegado general, Sr. Aguilar; general segundo jefe, Sr. Souza; ministro de España en Tánger, Sr. Aguirre, y el cónsul de Francia en Tetuán. Siguió a la recepción una comida en honor de los excursionistas, a la que asistieron las autoridades citadas.

Por la tarde, los periodistas marcharon a Xauen.

Asociación Española de Derecho Internacional

Ha celebrado sesión el Consejo de la Asociación Española de Derecho Internacional.

El Consejo estudió una ponencia de don Jaime Michels Champouren sobre la Unión Aduenera Europea, y acordó que el vizconde de Eza constituyese el Comité español.

El Consejo conoció la invitación que el Instituto Colonial Internacional dirigía a la Asociación para tomar parte en el Congreso Internacional que con motivo de la inauguración de la Exposición Colonial se celebrará en París en el próximo mes de mayo, y acordó que la Sección de Derecho Internacional público hiciese un estudio sobre la enseñanza de los indígenas en las colonias y la con-

servación de las costumbres indígenas en las mismas.

Se acordó inaugurar el curso de conferencias. Han sido invitados para actuar en él, entre otros, los señores don Fernando Campuzano, que hablará sobre «El Congreso de la Internacional Law Association en Nueva York»; don Mariano Azcoiti, sobre «La Conferencia de Derecho Aéreo», celebrada en Budapest; el conde de Altea, sobre «El Estatuto de los funcionarios de la Sociedad de las Naciones»; el Sr. Elorrieta, sobre «Estados Unidos de Europa», y D. Eduardo Cobián, sobre «La Conferencia del Desarme».

Gacetillas de los Teatros

ZARZUELA

Mañana, jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará el beneficio de los celebrados autores, señores Sevilla y Carreño, con la 100 representación de la popular comedia en tres actos «Esta noche me emborracho!». Tres pesetas butaca.

LARA

¡No preguntes! Tarde y noche, «Doña Horniga»; si se llena diariamente, y cuando la veas comprenderás que es justo suceda así. ¡Vaya éxito de autores y compañía!

INFANTA ISABEL

Ya llegó la hora de que el público esté de enhorabuena, pues, después de treinta y tres llenos, se pone en escena diariamente, tarde y noche, el éxito cumbre, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde».

Llame al teléfono 14778, y se le reservarán localidades hasta con una semana de antelación.

COMICO

(Loreto-Chicote). — Toda la semana, últimas representaciones de «Las pobrecitas mujeres» (precios populares).

Sábado, beneficio del autor (representación 123).

En la próxima semana, estreno de la comedia en cuatro actos «Me lo daba el corazón», original de D. Honorio Maura.

AVENIDA

Todas las tardes, «Las brujas», éxito de emoción. Todas las noches, «Los amigos del hombre», sainete madrileño de don Jacinto Benavente. Contaduría con ocho días de anticipación.

INFANTA BEATRIZ

Emoción e interés jamás sentidos tendrís con la magistral comedia «Don Esperpentos», que os hará pasar horas agradabilísimas.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, Don Juan Tenorio.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,15, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 6, concierto por la Orquesta Clásica. A las 10,15, La Perulera.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

ZARZUELA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). Semana popular; tres pesetas butaca.—A las 6,30 y 10,30, ¡Esta noche me emborracho!

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las niñas de cuota.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, La venda en los ojos y La Doloresa.

ALKAZAR.—A las 6,45, Papá Gutiérrez y exhibición de modelos. A las 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A la 6,30 y 10,50, La pobrecitas mujeres.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, ¡Me caso en la mar!

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Don Esperpentos.

AVENIDA.—A las 6,30, Las brujas. A las 10,30, Los amigos del hombre.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Lo cursi.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por sí las moscas! A las 10,30, ¡Colibrí!

PAVON.—A las 6,30, Sherlock Holmes contra John Raffles. A las 10,30, La diadema de la princesa.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran compañía de circo equestre. Domadores, trapecistas, caballos, Amazonas, equilibristas, acróbatas, ilusionistas, tonos y payasos. Exitazo de M. Pesson con sus fieros leones.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

¡GAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 2 de noviembre, de Gijón el 3 y de Coruña el 4, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 28 de noviembre, de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 24 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de noviembre, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Antonio López», saldrá de

Barcelona y Tarragona el 29 de noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 10 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona el 26 de noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Puerto Rico, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 22 de diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de diciembre.

ASOR

Provisos, número 33.—MADRID

IMPRESA · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brixth y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difuntes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

zero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de fuego central, dos tiros en cañón 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de seguridad. Cálculo con resaca. Seguro automático.

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo dem-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encasilladas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de seguridad perfecta. En calibre y grado de chok a gusto del comprador. Extraordinaria automática. Grabada.

“EDER”
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre tipo pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Disparo con resaca. Caja de seguridad. En calibre y grado de chok a gusto del comprador. Cálculo de cañón y cañón de la calidad Eder 216 300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

Será atendido con esmero y precisión

Hispalia 2 E. 623 pesetas

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIN**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número 581 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un volumen en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—GORDOBA

Señal: _____
Profesión: _____